232 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.015
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: 021-3281707 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com RUC: 80019424-1

Ybytymi, 16 de julio del 2015.-

SEÑORES
Consultora GIMÉNEZ & HIJOS
(Carlos María Giménez Florentín)
P R E S E N T E:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución I.M. Nº 190/2015, de fecha 15-07-2015, se le ha adjudicado para el MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CAMINOS VECINALES CON PROVISIÓN DE RIPIO EN LA COMPAÑÍA DE SOLANO ESCOBAR, del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID Nº 294.852 de la DNCP.

Atendiendo a todos los requisitos exigidos, le invitamos a pasar por la oficina de la U.O.C. Para la firma del Contrato correspondiente.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Gloria Elisabet Capli
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Recibí Conforme:

Consultora Gimenez & Hijos
Obras Civiles
RUC: 4.264.146-2
Itá - Paraguay

232 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.015
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: **021-3281707** – E-mail: *muniybytymi@hotmail.com* RUC: 80019424-1

Ybytymi, 16 de julio del 2015.-

SEÑORES
A.E. CONSTRUCCIONES
(Amado Enciso)
P R E S E N T E:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución I.M. Nº 190/2015, de fecha 15-07-2015, se le ha adjudicado a la Empresa **Consultora GIMÉNEZ & HIJOS** del Señor Carlos María Giménez Florentín , para el MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CAMINOS VECINALES CON PROVISIÓN DE RIPIO EN LA COMPAÑÍA DE SOLANO ESCOBAR, del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID Nº 294.852 de la DNCP.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Gloria Elisabet Capli
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Amado Enciso
A.E. CONSTRUCCIONES
RUC: 1798578-1
ITA - PARAGUAY

232 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.015
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: 021-3281707 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com RUC: 80019424-1

Ybytymi, 16 de julio del 2015.-

SEÑORES
SAN LUIS CONSTRUCCIONES
(Luis Mario Benítez)
P R E S E N T E:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución I.M. Nº 190/2015, de fecha 15-07-2015, se le ha adjudicado a la Empresa **Consultora GIMÉNEZ & HIJOS** del Señor Carlos María Giménez Florentín, para la MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CAMINOS VECINALES CON PROVISIÓN DE RIPIO EN LA COMPAÑÍA DE SOLANO ESCOBAR, del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID Nº 294.852 de la DNCP.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Gloria Elisabet Capli
ENCARGADA DE LA U.O.C.

luis mario benitez